ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN
2. CONCRECIÓNDECURRÍCULOENRELACIÓNALASCARACTERÍSTICASDELÁMBITOPRODUCTIVO
3. COMPETENCIASPROFESIONALES,PERSONALESY SOCIALESY OBJETIVOSGENERALES
3.1. CONTRIBUCIÓNDELMÓDULOALAADQUISICIÓNDELASCOMPETENCIAS
3.2. CONTRIBUCIÓNDELMÓDULOALOSOBJETIVOSGENERALES
4. RESULTADOSDEAPRENDIZAJE
4.1. RELACIÓNENTRELOSRESULTADOSDEAPRENDIZAJEDELMÓDULOYLOSOBJETIVOSGENERALES DEL CICLO
4.2. RELACIÓNENTRERESULTADOSDEAPRENDIZAJE,CRITERIOSDEEVALUACIÓN,UNIDADESDIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN
5. DESARROLLODELAS UNIDADESDIDÁCTICAS
6. RELACIONDEUNIDADESDIDACTICASQUEINTEGRANELMODULODEIPEI
7. METODOLOGÍAYCOORDINACIÓN DOCENTE
7.1. METODOLOGÍA.
7.2. COORDINACIÓNDOCENTE
8. MATERIALESYRECURSOS
9. EVALUACIÓN
9.1. INSTRUMENTOSDEEVALUACIÓN
9.2. CRITERIOSDECALIFICACIÓN
Evaluaciónpreviaalaincorporacióndelalumnadoalaformaciónenempresa
9.3. EVALUACIÓNFINAL ORDINARIA
9.4. EVALUACIÓNDELALUMNADODEINCORPORACIÓNTARDÍA
9.5. IMPOSIBILIDADDEAPLICARCRITERIOS DEEVALUACIÓNCONTINUA
9.6. EVALUACIÓNEXTRAORDINARIA:PROGRAMADERECUPERACIÓNDELMÓDULOPROFESIONALNO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA
9.7. EVALUACIÓNDELALUMNADOQUENOPUEDEASISTIRACLASEPORENCONTRARSECURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN
10. MEDIDASDEATENCIÓNALADIVERSIDAD
11. ASPECTOS TRANSVERSALES
11.1. EDUCACIÓNENVALORES
11.2. COMPETENCIASPARA LA EMPLEABILIDAD
11.3. ACTIVIDADESCOMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES
11.4. ACTIVIDADESINTERDEPARTAMENTALES
12. INDICADORESDELOGROYSEGUIMIENTODELAPROGRAMACIÓN
12.1. PROCEDIMIENTOSOBREELDEARROLLOYSEGUIMIENTODELAPROGRAMACIÓN
12.2. AUTOEVALUACIÓNDELA PRÁCTICADOCENTE
13. REFERENCIASLEGISLATIVAS

1. IDENTIFICACIÓN.

- Centroeducativo. C.I.F.P.Cerdeño
- Familiaprofesional.Electricidadyelectrónica
- Cicloformativo.Técnicosuperiorensistemasdetelecomunicacioneseinformáticos.
- Móduloprofesional.ITINERARIOPERSONALPARALAEMPLEABILIDAD I
- Código. 1709
- Legislaciónaplicable. Realdecreto883/2011 porel queseestableceeltítuloydecreto190/2012 por el que se establece el currículo .

2. CONCRECIÓNDECURRÍCULOENRELACIÓNALASCARACTERÍSTICASDELÁMBITOPRODUCTIVO.

A través del módulo de IPE I se pretende mejorar la empleabilidad en el ámbito de las telecomunicaciones y supone conocer las características del mercado de trabajo, la movilidad laboral y losdistintositinerariosprofesionales.Elloobligaaformarprofesionalespolivalentescapacesdeadaptarse a las nuevas situaciones socioeconómicas, laborales y organizativas del sector. Además, las estructuras organizativas actuales tienden a configurarse sobre la base de decisiones descentralizadas y equipos multidisciplinares, necesitando potenciar en este tipo de profesional, la autonomía, la capacidad de decisión, la comunicación, el trabajo en equipo y el desempeño de la profesión en condiciones de seguridad.

3. COMPETENCIASPROFESIONALES,PERSONALESYSOCIALESYOBJETIVOSGENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓNDELMÓDULOALAADQUISICIÓNDELASCOMPETENCIAS.

DesdeelmódulodeIPE1secontribuyealaadquisicióndelascompetenciasprofesionales,

personalesysocialesl,m,n,ñ,oypmarcadasporelrealdecreto883/2011queregulaeltítulo.

3.2.CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

DesdeelmódulodeIPE1secontribuyealaadquisicióndelosobjetivosgeneralesp,r,s,t,uyvmarcados porelrealdecreto883/2011que regulael título.

4. RESULTADOSDEAPRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓNENTRELOSRESULTADOSDEAPRENDIZAJEDELMÓDULOYLOS OBJETIVOSGENERALESDEL CICLO

RA1: Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

RA2: Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

RA3: Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

RA4: Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientacióny elaborauna hoja de ruta parala inserciónprofesionalenbase alanálisisde las competencias, intereses y destrezas personales.

RA5:Aplicalasestrategiasparaelaprendizajeautónomoreconociendosuvalorprofesionalizador,

diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteadosen su plan de desarrollo individual.

OBJETIVOSGENERALES	RESULTADOSDEAPRENDIZAJE				
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
p)					X
r)				X	
s)				X	
t)			X		
u)		X			
v)	X				

4.2. RELACIÓNENTRERESULTADOSDEAPRENDIZAJE,CRITERIOSDEEVALUACIÓN,UNIDADESDIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

En IPE I,al no estar asociados los RA a Estándares de Competencia consideramos que todos y cada uno de los RA se cumple, en su integridad, en el Centro.

5. DESARROLLODELASUNIDADESDIDÁCTICAS

RESULTADOSDEAPRENDIZAJEYCRITERIOSDEEVALUACIÓN:

RA1Distinguelascaracterísticasdel sectorproductivoydefinelospuestosdetrabajorelacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional,identificandolasposibilidadesdeempleoyanalizadosusrequerimientosactualespara el perfil profesional.

b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.

c) Sehareflexionadosobrelasactitudesyaptitudesrequeridasactualmenteparalaactividadprofesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

RA2.Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona

trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
d) Sehananalizadolosprotocolosdeactuaciónencasodeemergencia.
e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
i) Sehanidentificado lastécnicasbásicasdeprimeros auxiliosquehandeseraplicadasenellugardel accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

RA3.Analizasuscondicioneslaboralescomopersonatrabajadoraporcuentaajenaidentificándolasen losprincipalestiposdecambiosyvicisitudesrelevantesquesepueden presentaren la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condicionesdetrabajopactadasenunconveniocolectivoaplicablealsectorprofesionalrelacionado con el título.

b) Sehancomparadolasprincipalesmodalidadesdecontratación,localizandolosdiferentesmodelosen las fuentes oficiales.
c) Sehanidentificadolascaracterísticasdefinitoriasdelosnuevosentornosdeorganizacióndeltrabajo y los derechos que conlleva.
d) Sehanidentificadolosdiferentescomponentesdelrecibodesalario.
e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.
f) Sehavaloradoel papel dela SeguridadSocialcomopilaresencialparalamejoradelacalidaddevida de los ciudadanos.
g) Se hananalizado las principales prestacionesderivadas de la suspensión yextinción dela relación laboral.

RA 4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

a) Sehanevaluadolospropiosintereses,motivaciones,habilidadesydestrezasenelmarcodeunproceso deautoconocimiento.

b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
c) Sehandeterminadolascompetenciaspersonalesysocialesconvalorparaelempleo.
d) Sehanseñaladolaspreferenciasprofesionales,interesesymetasenel marco deun proyecto profesional.
e) Sehavaloradoelconceptodeautoestimaenelprocesodebúsquedadeempleo.
f) Sehan identificado lasfortalezas, debilidades, amenazasyoportunidadespropiasparalainserción profesional.
g) Se hanidentificadoexpectativas defuturoparainserciónprofesionalanalizandocompetencias, intereses y destrezas personales.
h) Sehanvaloradohitosimportantesenlatrayectoriavitalconvalorprofesionalizador.
i) Sehanidentificadolositinerariosformativosprofesionalesrelacionadosconelperfilprofesional.
j) Sehanformuladoobjetivosprofesionalesysehadeterminadometaspersonalesyprofesionalespara la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
k) Sehatrazadounplandeacciónparadesarrollarlasáreasdemejoraypotenciarlasfortalezas personales con valor para el empleo.

RA 5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientasde aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digitaly suspropios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

a) Sehatomado concienciadelaresponsabilidadindividual enel desarrolloprofesional valorandola actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

b) Sehaidentificadolaempleabilidadcomocapacidaddeadaptaciónalentornolaboral.
c) Sehanconocidoyutilizadoherramientas,fuentesdeinformación,conexionesyactividadesparala configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
e) Sehaanalizadoelconceptodeidentidaddigitalysuimpactoenlaempleabilidad.
f) Sehajustificadoeldiseñodesuentorno deaprendizajebasadoen comoéstemejoralaempleabilidad.
g) Sehaelaboradosuplandedesarrolloindividualcomoherramientaparalamejoradelaempleabilidad.
h) Sehan aplicadolas herramientasdeaprendizajeautónomoparasudesarrollopersonaly profesional.
i) Sehadiseñadoelentornodeaprendizajequepermitealcanzarelplandedesarrolloindividual.

RESULTADOSDEAPRENDIZAJE(RA)yUDPORBLOQUE

RA	DISTRIBUCIONUDPORBLOQUESPARAIPEI	TRIMESTRE
RA 1	**UD1: DELAULAALAEMPRESAIntroducciónalmóduloIPE)**	1º
RA 2	**UD2: LAPREVENCIONDERIESGOSYSALUDLABORAL:CONCEPTOS BASICOS** **UD3: FACTORESDERIESGOSLABORALESYSUPREVENCION** **UD4: ORGANIZACIÓNYGESTIONDELAPREVENCIONDERIESGOS LABORALES**	1º

	UD5: EMERGENCIASYPRIMEROSAUXILIOS	
RA 3	**UD6: LARELACIONLABORALYELCONTRATODETRABAJO** **UD7: LA JORNADA Y EL SALARIO** **UD8: MODIFICACION,SUSPENSIONYEXTINCIONDELCONTRATO** **UD9: LASEGURIDADSOCIAL**	2º
RA 4	**UD10:EIPROYECTOPROFESIONAL:HOJADERUTAPARALAINSERCION PROFESIONAL**	3º
RA 5	**UD11:APRENDIZAJEAUTONOMOYCOMPETENCIADIGITAL**	3º

TEMPORALIZACION

RESUMEN:RELACIONRA,CE,UDySU TEMPORALIZACION

RA	CE	UD	TEMPORALIZACION[1]
RA1	a,b,c	UD1	TRIMESTRE 1º
RA2	a, b	UD2y UD3	
	c	UD2	
	d,i	UD4	
	e,g,h	UD5	
RA3	ayb	UD6	TRIMESTRE 2º
	cyd	UD7	
	eyg	UD8	
	f	UD9	
RA4	a,b, c,d, e,f,g,h,i,j,k	UD10	TRIMESTRE 3º
RA5	a,b, c, d, e,f,g,h,i	UD11	

1Una vez determinada la organización de la estancia formativa del alumnado en el centro de trabajo, y fijadas el nº de horas semanales de IPE I que el alumnado tendrá asignadas durante el día de asistencia al centro educativo, se realizarán los ajustes oportunos en la presente programacióncon lafinalidad de impartir deformacompletalos contenidos establecidos.

Delosposiblesajustesefectuados,sedejaráconstanciaenlosseguimientosdelascorrespondientesprogramaciones

6. RELACIONDEUNIDADESDIDACTICASQUEINTEGRANELMODULODEIPEI

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD01	DELAULAALAEMPRESA: ITINERARIOPERSONALPARALAEMPLEABILIDAD	3
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA1**

RA1: Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.
CE 1a: Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidadesdeempleoyanalizado susrequerimientosactualespara elperfil profesional.
CE 1b: Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.
CE 1c: Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			1a	1b	1c
1.1 Análisis de MI TITULO PROFESIONAL Identificar capacidades y competencias del título para contextualizarlas en el mercado laboral, exponiendoconclusiones	30min	Guíade observación			X
1.2Elaboracióndeunafichaque recoja las tendenciasdelaprofesión/Visionadovideos sobrelaprofesiónosector	50min	Rúbrica		X	
1.3Apartirdelanálisisdeofertaslaborales,elaboracióndeunafichaquerecoja:Tareasdel puesto, condiciones laborales y competencias relevantes.	50min	Rúbrica	X		

CONTENIDOSUTILIZADOSPARATRABAJARLOSCE

- TutítulodeFP:SectorProductivo,ocupaciones.
- Requerimientosparaelperfilprofesional:competenciasprofesionales.
- Competenciaspersonalesysociales:softskills
- ImportanciadeItinerarioPersonalparalaempleabilidad(IPE)
- PresentacióndelBlogde*Orientacerdeno.*

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD02	PREVENCIÓNDERIESGOSLABORALES:CONCEPTOSBÁSICOS	6
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA2**

RA2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

CE 2a. Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos de actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

CE 2b. Se han clasificado y descritolos tipos de daños profesionales,con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.º actividad)	Duración	Instrumentoevaluación	Criteriosevaluación							
			2a	2b	2c	2d	2e	2f	2g	2f
2.1Valoración importancia cultura preventiva. Ficha sobreconceptodesaludy relación trabajo-salud	15min	P:Porfolioalumnado I:Lista de cotejo	X							
2.2 Clasificaciónfactoresderiesgo. **Identificacióndedaños.** **IdentificacióndeTécnicasdePrevención y/o Protección.** Casos relacionados con el sector en el que se identifiquen los distintos conceptos	30min	P:Trabajocooperativo I:Rúbrica	X	X						
2.3EquiposProtecciónIndividual Vídeo/Foto/Investigación de un puesto detrabajo.IdentificarEPIyriesgodelque protege	15min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo	X							
2.4Señalizacióndeseguridad Señalización en el CIFP/Centro de trabajo/Casa.Fotodeseñales,significado y tipo de señal	15min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo	X							

CONTENIDOSUTILIZADOSPARATRABAJARLOSCE

- Eltrabajoylasalud
- Elmarconormativodelaprevenciónderiesgoslaborales
- Losdañosderivadosdel trabajo
- Lastécnicasdeprevenciónydeprotección
- Vigilanciadelasalud
- Laseñalizacióndelosriesgosprofesionales

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD03	FACTORESDERIESGOYSUPREVENCIÓN	12
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA2**

RA2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

CE3b. Se hanclasificadoy descritolostiposdedañosprofesionales,conespecialreferenciaa accidentesdetrabajo y enfermedades profesionales. Relacionados con el perfil profesional del título.

CE3c.Sehadeterminadolaevaluaciónderiesgosenlaempresauorganismoequiparadoydefinidolastécnicasde prevención y de protección que deben aplicarsepara evitar los daños en su origen y minimizar susconsecuencias.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			2a	2b	2c
3.1Identificacióndelosfactoresderiesgo presentes en un puesto de trabajo Fichaconfactoresderiesgopresentesenun puesto de trabajo (OSALAN)	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	
3.2Estimaciónde Riesgos. LugaresdeTrabajo. FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casopráctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.3Estimación de Riesgos. Máquinas y Herramientas. Ficha evaluación máquina/herramienta Exposiciónoraldecartelexplicativo/Video	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.4Estimación de Riesgos. Riesgo eléctrico. Incendio FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casopráctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.5Estimaciónde Riesgos.Ruido. FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casopráctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.6Estimaciónde Riesgos.Vibraciones. FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casopráctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.7Estimación de Riesgos. Radiaciones. Temperatura. Iluminación. FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casopráctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.8Estimación de Riesgos. Agentes químicos. Agentes biológicos. FichaevaluaciónCIFP/Taller/Casoteórico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X
3.9Estimación de Riesgos. Posturas.Movimientos repetitivos. Manipulación manual de cargas. FichaevaluacióncompañeroenTaller/Caso práctico	60min	P:Trabajocooperativo I:Lista de cotejo		X	X

3.10EstimacióndeRiesgos.Cargamental.PVD.	60min	P:Trabajocooperativo		X	X

RiesgoPsicosocial FichaevaluaciónPVD/Usomóvil FichaBulling/Acosoescolar		I:Listadecotejo			
3.11ElaboraciónPlanPrevención	120min	P:Proyectocooperativo I:Rúbrica		X	X

CONTENIDOS UTILIZADOSPARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificación enconceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- Losfactoresderiesgolaboral.
- Factoresderiesgoderivadosdelascondicionesdeseguridad.
 - Lugaresdetrabajo.
 - Maquinariayherramientas.
 - Riesgoeléctrico.
 - Elriesgodeincendio.

 -Factoresderiesgodelascondicionesmedioambientales.
 - Agentesfísicos:ruido, vibraciones,radiaciones,temperatura,iluminación.
 - Agentesquímicos.
 - Agentesbiológicos.
- Factoresderiesgoderivadosdelacargadetrabajo.
 - Lacargafísica.
 - Lacargamental.
 - Laspantallasdevisualizacióndedatos.
- Factoresderivadosdela organizacióndeltrabajo.
 - Insatisfacciónlaboral.
 - Burnout.
 - Estréslaboral.
 - Mobbingoacosolaboral.
 - Evaluaciónderiesgoslaborales

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD04	**ORGANIZACIÓNYGESTIÓNDELAPREVENCIÓNDERIESGOSLABORALES**	6
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA2**

RA 2: Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

CE2e:Sehandeterminadolosprincipalesderechosydeberesenmateriadeprevenciónderiesgoslaborales.

CE 2f: Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinadolasformasderepresentacióndelaspersonastrabajadorasenlaempresauorganismoequiparado en materia de prevención de riesgos.

CE 2h: Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			2e	2f	2h
4.1 Elaborar una ficha-resumen de los derechos/obligaciones de empresa y persona trabajadora en materia de prl.	55min	Cuestionario	X		X
4.2 Debate previa lectura y análisis de diferentes noticias referidas a responsabilidad penal del empresario y responsabilidad del trabajador.	55min	Rúbrica	X		
4.3Estudiodecasosprácticosdondesereflejenlas distintas posibilidades de organización de la prevención por parte de la empresa.	55min	Cuestionario		X	
4.4 Actividad práctica a realizar en el aula con el objetivo de que el alumnado identifique competencias y facultades de delegados de prevención y comité de seguridad y salud.	55min	Observación		X	
4.5Elaboraciónenpequeñosgruposdeunaficha resumen de los contenidos de la unidad.	55min	Cuestionario	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónen conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- DerechosyDeberesenmateriadeprevenciónderiesgoslaborales.
- Responsabilidadesysanciones.
- Principiosdelaacciónpreventiva.
- Investigación,registroynotificacióndeaccidentesdetrabajo.
- Organizacióndelaprevenciónenlaempresa.
- Larepresentacióndelostrabajadoresenprevenciónderiesgoslaborales.

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD05	EMERGENCIASYPRIMEROSAUXILIOS	6
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA2**

RA2: **Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.**

CE2d:Sehananalizadolosprotocolosdeactuaciónencasodeemergencia.

CE2g:Sehavaloradolaimportanciadelaexistenciadeunplanpreventivoenlaempresauorganismoequiparadoque incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido el mismo.

CE 2i: Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.º actividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			2d	2g	2i
5.1Realizacióndeactividadesprácticasenelaula sobreactuacionesencasodeaccidenteenel sectordeactividad(Fracturas,amputaciones, infartos, electrocuciones u otros). Previamente elprofesoradoexplicáloscontenidos necesariosparaalcanzarlosRA,conla participaciónactivadel alumnado.	55min	Prácticaenelaula			X
5.2 Supuesto práctico individualsobrelasprincipales técnicas de primeros auxilios a realizarencasodeaccidente,usodelbotiquíny secuenciaciónde actuaciones a realizaren caso de emergencia.	55min	Rúbrica y práctica en el aula	X	X	X
5.3Realización de una prueba escrita teórico/práctica de conocimientos	55min	Pruebaescrita	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónenconceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- Actuaciónantesituacionesdeemergencia.
- Urgenciamédicayprimerosauxilios.Conceptos.
- Clasificacióndelosheridosporsugravedad.
- Técnicasdeprimerosauxiliosenfunciódelaslesiones.
- Usodelbotiquín.

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD06	LARELACIÓNLABORALYELCONTRATODETRABAJO	12
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA3**

RA3:Analizasuscondicioneslaboralescomo persona trabajadora por cuenta ajenaidentificándolasenlos principales cambios y vicisitudes que se pueden presentar en la relación laboral, en la normativa laboral y en el convenio colectivoaplicable.

CE3a:Sehananalizadolosderechosyobligacionesderivadosdelarelaciónlaboral (…).

CE 3b: Se han comparado las distintas modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentesoficiales.

CE 3c: Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			3a	3b	3c
6.1Actividadenelaulasobreidentificacióndetipos de relaciones laborales y no laborales.	15min	Rubrica	X		
6.2Actividad sobre la clasificación y los criterios de aplicacióndelosdistintostiposdenormasen el ámbitolaboral.	15min	Rubrica	X		
6.3Actividad enel aula sobrelacapacidadpara contratar.	15min	Rubrica		X	
6.4Actividadarealizarenelaulasobrebúsquedade modelos oficiales de contratación laboral.	30min	Rubrica		X	
6.5Actividadsobrerealizacióndeunmodelode contratolaboral.	55min	Rúbrica		X	
6.6 Debate guiado sobre el Teletrabajo tras el visionado de un video y la exposición de sus principalescaracterísticas.	55min	Observación			X
6.7Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55min	Rubrica	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónen conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- Larelación laboral
- Fuentesdelderechodeltrabajo
- Derechosydebereslaborales
- Poderdedirecciónydisciplinariodelaempresa
- Tribunaleslaborales
- Elcontratodetrabajo
- Modalidadesdecontratación
- LasEmpresasdeTrabajoTemporal
- Nuevasformasflexiblesdeorganizacióndeltrabajo

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H

UD07	LAJORNADAYEL SALARIO	12
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA3**

RA3: Analizasuscondicioneslaboralescomo persona trabajadora por cuenta ajenaidentificándolasenlos principales cambios y vicisitudes que se pueden presentar en la relación laboral, en la normativa laboral y en el convenio colectivoaplicable.

CE3a:Sehananalizadolosderechosyobligacionesderivadosdelarelaciónlaboral,asícomolascondicionesdetrabajo pactadas en un conveniocolectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

CE3d:Sehanidentificadoloscomponentesdelrecibode salarios

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	**uración**	**Procedimientoevaluación Instrumento evaluación**	**Criteriosevaluación**		
			3a	**3d**	
7.1 Realización de actividades en el aula prácticas y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesoradoexplicarálioscontenidosnecesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	180min	Rúbricayprácticasenel aula	X	X	
7.2Comparacióndelajornadalegal(duración, permisos,vacaciones…)conlaregulacióndel convenio colectivo del sector.	40min	Rúbrica	X		
7.3 Comparación del salario mínimo interprofesionalconlaregulacióndelconvenio colectivodelsectorparalacategoríaprofesional del ciclo formativo.	30min	Rúbrica	X	X	
7.4Confecciódealmenosdosnóminas.	110min	Rúbricayprácticasenel aula	X	X	
7.5.Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55min	Pruebaescrita	X	X	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónen conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- Lajornada ordinaria.
- Lashorasextraordinarias.
- Reduccionesdejornadaypermisosretribuidos.
- Vacacionesyfestivos.
- Elsalario.Tiempodepago.
- ElSMIyelsalariodelconveniocolectivo.
- Garantíasdelsalario.ElFOGASA
- Lanómina:elementosycálculo.

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD08	**MODIFICACIÓN,SUSPENSIÓNY EXTINCIÓNDEL CONTRATODETRABAJO**	12

RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA ***(ennegritaelmínimoexigible)*** **RA3**

RA3: **Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.**

CE3a:Sehananalizadolosderechosyobligacionesderivadosdelarelaciónlaboral,asícomolascondicionesdetrabajo pactadas en un conveniocolectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

CE 3e: Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes quesepueden dar en la relación laboral.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			3a	3e	
8.1 Realización de **actividades en el aula prácticas y teóricas** relacionadas con los contenidos y resultados deaprendizaje.Previamenteelprofesoradoexplicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, conla participación activa del alumnado.	180min	Rúbricayprácticasenel aula	X	X	
8.2 Cálculo de indemnizaciones utilizando la página web del Consejo General del Poder Judicial: (https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Utilidades/Calculo-de-indemnizaciones-por-extincion-de-contrato-de-trabajo/)	30min	Prácticaenelaula	X	X	
8.3Supuestopráctico: confección de una liquidación de haberes o finiquito	55min	Rúbricayprácticaenel aula	X	X	
8.4 Realizacióndeuna pruebaescritateórico/práctica de conocimientos	55min	Pruebaescrita	X	X	

CONTENIDOSUTILIZADOSPARATRABAJARLOSCE(*seeliminala clasificaciónenconceptuales,procedimentalesy actitudinales)*

- Modificacióndelcontratodetrabajo:movilidadfuncional,geográficaymodificaciónsustancialdelas condiciones de trabajo.
- Suspensióndelcontratodetrabajo:causasyefectos.
- Extinciódelcontratodetrabajo:causasyefectos.
- Liquidacióndehaberesofiniquito.

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD09	LASEGURIDADSOCIAL	12
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA3**

RA3 Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de contratos, cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral, en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

CE 3a: Se hananalizadolosderechosylasobligacionesderivadosde larelaciónlaboral,asícomolascondicionesde trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título

CE 3f: Se ha valoradoel papel delaSeguridad Socialcomo pilaresencial paralamejoradelacalidad devida delos ciudadanos.

CE3g: Sehananalizadolasprincipalesprestacionesderivadasdelasuspensiónyextincióndelarelaciónlaboral.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividadadesarrollar(dosdígitosUd.N.ºactividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación		
			3a	3f	3g
9.1 La cadena intergeneracional en la que se basa el sistemadeSeguridadSocialespañol,si serompe, podríadañarinclusoelbienestarsocial.Investiga en la página http:/www.empleo.gob.es/es/estadísticas/ el número actual de afiliados y en alta en los distintos regímenes de la S.S. Averigua en la página www.seg-social.esel número de pensionistas en estos momentos. Reflexionayestablecelasequivalencias.	30min	Guíade observación		X	
9.2 Visionado de vídeos para conocer los conceptos básicos en materia de Seguridad Social y, posteriormente, completar un cuestionario relativo al encuadramiento de diferentes trabajadores,organismosgestoresdela Seguridad Social y diferencias entre afiliación y alta.	55min	Rúbrica	X		
9.3 Cálculo de las prestaciones de Incapacidad temporal y desempleo a partir de supuestos prácticos.	110min	Rúbrica			X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina la clasificación en conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- LaSeguridadSocial.Principios.Campode aplicación.Encuadramiento.
- Losautónomos.
- Prestaciones de la Seguridad Social: Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Prestaciones de muerte y supervivencia. Jubilación.
- Desempleo.

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD10	ElPROYECTOPROFESIONAL: HOJADERUTAPARALAINSERCIONPROFESIONAL	9
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA5**

RA 4: Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezaspersonales.

CE 4a:Sehanevaluadolospropiosintereses,motivaciones,habilidadesydestrezasenelmarcodeunprocesode autoconocimiento.
CE 4b:Se han analizado las cualidades y competencias personales afines ala actividad profesionalrelacionada con el perfil del título.
CE4c:Sehandeterminadolascompetenciaspersonalesysocialesconvalorparaelempleo.
CE4d:Sehanseñaladolaspreferenciasprofesionales,interesesymetasenelmarcodeunproyectoprofesional.
CE4e:Sehavaloradoelconceptodeautoestimaenelprocesodebúsquedadeempleo.
CE4f:Sehanidentificadolasfortalezas,debilidades,amenazasyoportunidadespropiasparalainserción profesional.
CE4g:Sehanidentificadoexpectativasdefuturoparainserciónprofesionalanalizandocompetencias,interesesydestrezas personales.
CE4h:Sehanvaloradohitosimportantesenlatrayectoriavitalconvalor profesionalizador.
CE4i:Sehanidentificadositinerariosformativosprofesionalesrelacionadosconelperfil profesional.
CE4j:Sehanformuladoobjetivosprofesionalesysehadeterminadometaspersonalesyprofesionalesparalamejoradela empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.

CE4k:Sehatrazadounplandeacciónparadesarrollarlasáreasdemejoraypotenciarlasfortalezaspersonalesconvalorparaelempleo.

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimientoevaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación										
			4a	4b	4c	4d	4e	4f	4g	4h	4i	4j	4k
10.1 "AUTOCONOCIENDOME". A partir de distintasherramientas: IKIGAI, Ventana de Johari….	30min	Guíade observación	X	X	X	X	X		X				
10.2 "MIPROFESIONOBJETIVO"	30min	Listadecotejo				X							
10.3 ANALIZOLASTENDENCIASDELA PROFESION/SECTOR	50min	Rúbrica	X						X				
10.4 "EVALUANDO MI SITUACION INICIAL" ApartirdeDAFO/CAME	50min	Rúbrica						X					
10.5 "DISEÑANDO MI ITINERARIO PROFESIONAL	90min	Listadecotejo								X	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónen conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- **Análisisdelpotencialprofesional:** a.-Autoconocimiento, b.-Dinámicasyherramientas. - **LaInserciónProfesional** a.-Laautoestimaenelprocesode búsquedadeempleo b.- El DAFO/CAME como herramienta en el proceso.
- **Itinerariosformativos-Profesionales**
a.-Finalidad b.-Pasosparasuelaboración

N.º	TITULODELAUNIDADDIDÁCTICA	H
UD11	APRENDIZAJEAUTONOMOYCOMPETENCIADIGITAL	6
RAYCEQUESETRABAJANENESTAUNIDADDIDÁCTICA *(ennegritaelmínimoexigible)*		**RA5**

RA 5: Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando supropio entornode aprendizaje haciendo usode lastecnologíasdigitalescomoherramientasde aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual

CE 5a: Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

CE5b:Sehaidentificadolaempleabilidadcomocapacidaddeadaptaciónalentornolaboral.

CE5c:Sehanconocido yutilizadoherramientas,fuentesdeinformación,conexionesyactividadesparala configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

CE5d: Seha puesto en práctica la competencia digitalparaconfigurar un entorno personalde aprendizajepara la empleabilidad.

CE5e:Sehaanalizadoelconceptodeidentidaddigitalysuimpactoenlaempleabilidad.

CE 5f: Se hajustificadoel diseño de suentorno de aprendizaje basadoencómoéstemejoralaempleabilidad.

CE5g: Se haelaboradosuplandedesarrolloindividualcomo herramienta paralamejoradelaempleabilidad. **CE 5h:** Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.

CE5i:Sehadiseñadoelentornodeaprendizajequepermitealcanzarelplandedesarrolloindividual

ACTIVIDADESDEENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud.N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criteriosevaluación								
			5 a	5 b	5 c	5 d	5 e	5 f	5 g	5 h	5 i
11.1CREANDOMIENTORNOPERSONALDE APRENDIZAJE apartirde diferentes herramientas y recursos.	30min	Rúbrica			X	X		X	X	X	
11.2ELABORANDOMICATALAGODE COMPETENCIAS que mejoran la empleabilidad y adaptación al entorno laboral. Exposición posterior en aula.	30min	Rúbrica	X	X							
11.3CONSTRUYENDOMIMARCAPERSONALa través de la identidad digital. Cumplimentarfichaqueconstadetres columnas:aspectosavalorar,situación actual y propuestas de mejora.	50min	Listadecotejo					X				

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina laclasificaciónen conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

- Elaprendizajeautónomo:
 - Empleabilidadyadaptación alentorno laboral.
 - Configuración
 - Herramientas
- Lacompetenciadigital: Tiposyvíasdeadquisición.
- Laidentidaddigital.
- Marcapersonalopersonal*branding:*Estrategias parasudesarrollo.

7. METODOLOGÍAYCOORDINACIÓNDOCENTE.

7.1. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo del módulo se proponen una serie de **metodologías activas** con las que sepretende centrarelprocesode enseñanza-aprendizaje enelalumnado,acercareste procesoasu entornosocio-laboral real y fomentar las "soft-skills" o habilidades blandas con las que desarrollar el *saber hacer,* favoreciendosuempleabilidad ypermitiendoqueelalumnadoseajustealperfilprofesionalrequerido.

Entrelasmetodologíasquesevanaimplementaralolargodelcursodestacan:

- **VisualThinkingoAprendizaje Visual**. Mediante esquemas y mapas conceptuales se presentan ideas complejas conel objetivode entenderlas mejor,identificarproblemas ogenerarnuevasideas.
- **Aprendizaje cooperativo**. El alumnado trabajará conjuntamente para resolver tareas y profundizarensupropioaprendizaje.
- **Aprendizajebasadoenproyectos**.Elalumnadotrabajarádemanerarelativamenteautónoma para la realizaciónde tareasoactividadesqueposteriormenteseránpresentadasal restodel grupo. El propio desarrollo y posterior presentación de un Plan de prevención, check-list de riesgos etc., podría constituir, entre otros, una tarea que ponga en juego esta metodología**.**

La utilización de medios telemáticos es inherente al contenido del módulo, así como a la organización del mismo. Se prevé la creación de un grupo de clase en TEAM con la finalidad de subir herramientas ymateriales para un adecuado seguimiento del módulo.

7.2. COORDINACIÓNDOCENTE.

Desde el comienzo del curso académico con la evaluación inicial del alumnado y durante el desarrollo del mismo, el equipo docente del grupo mantiene línea de comunicación permanente con la finalidad de coordinar las distintas actividades que afectan al grupo de clase, así como abordar y resolver las incidencias que, en relación con el mismo, puedan surgir.

8. MATERIALESYRECURSOS

Sedeberáindicarlosmaterialesyrecursosusadosentodoel MF.

MATERIALESYRECURSOS		
DECARÁCTERGENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DECARÁCETERORGANIZATIVO**
Equiposaudiovisualese informáticos Librostexto/apuntes Legislación Teams/Plataforma	Webydocumentosdel INNST e IAPRL, Fichasprácticasde actividades PRL FichasdeOrientación Profesional.	AuladeEmprendimientopara trabajarsoftskills AuladeDigitalización

9. EVALUACIÓN

9.1. INSTRUMENTOSDEEVALUACIÓN.

Pruebasobjetivasteóricoy/oprácticas:realizacióndepruebasocuestionariosabiertosy/ocerradosque pueden referirse a los contenidos de una unidad didáctica en concreto o de varias que sean evaluadas conjuntamente. En estas pruebas, se valorará según los casos aspectos como:

- Elgradodeconocimientodeloscontenidos,conceptos,trámites,documentos,etc.
- Laaplicacióndelosconocimientosobtenidosatravésdelastareasyactividades.
- Laclaridadycorrecciónenlaexplicacióndeconceptos.
- Lacumplimentaciónadecuadadelosdocumentos.

ElaboracióndeFichasdetrabajo, enlasquesevaloraelcontenidoyentregaenplazo

Trabajoenequipo.Sevaloraránaspectoscomo,porejemplo:

- Lacalidadyorganizacióndelostrabajos.
- Lacapacidaddediálogoycooperaciónenel trabajoengrupo.
- Laclaridaddeconceptos,lasexposiciones,laparticipaciónenlosdebates,etc.
- Lavariedaddefuentesmanejadas paraobtenerinformación.
- Lapresentación,quehabrádeajustarsealasnormaspreviamenteestablecidas.

Observaciónyregistrodeltrabajorealizadoenelaula.Interésdemostradoyparticipaciónactivaenclase.

9.2. CRITERIOSDECALIFICACIÓN.

RA	%RA	CRITERIOEVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
RA1	5%	a	40%
		b	20%
		c	40%
RA2	40%	a	10%
		b	20%
		c	20%
		d	5%
		e	5%
		f	10%
		g	5%
		h	5 %
		i	20%
RA3	30%	a	20%
		b	15%
		c	15%
		d	15%
		e	15%
		f	10%
		g	10%
RA4	10	a	5%
		b	15%
		c	5%
		d	5%
		e	5%
		f	15%
		g	15%
		h	5%
		i	15%
		j	10%
		k	5%
RA5	15	a	5%
		b	10%
		c	20%
		d	5%
		e	10%
		f	5%
		g	5%
		h	20%
		i	20%
TOTAL			100%

INSTRUMENTOSDEEVALUACIÓN
1ºPruebasobjetivasteóricoy/oprácticas: 2º Elaboración de Fichas. 3ºPresentaciónindividualdetemasotrabajos. 4º Trabajo en equipo. 5ºObservaciónyregistrodeltrabajorealizadoenelaula.

Notafinaldelmódulo:

La calificación positiva del módulo de IPE I implica haber alcanzado todos los resultados de aprendizaje. La nota final se obtiene calculando la media ponderada de los resultados de aprendizaje y teniendo en cuenta loestablecido en la tabla adjunta relativa a los criterios de calificación.

En aquellos casos en los que existan uno o más resultados de aprendizaje no alcanzados se aplicará el siguienteprocedimiento:

- Cuandodelamediaponderadadetodoslosresultadosdeaprendizaje(superadosynosuperados)se obtenga una nota inferior a cinco (5),la nota final del módulo será el resultado así obtenido.
- Cuandodelamediaponderadadetodoslosresultadosdeaprendizaje(superadosynosuperados)se obtenga una nota de cinco (5) o más, la nota final del módulo será de cuatro (4)

Evaluaciónpreviaalaincorporacióndelalumnadoalaformaciónenempresa.

Ladecisióndeincorporaciónalaformaciónenlaempresaseadoptarádeformacolegiadaporpartedelequipo docente,teniendo en cuenta el nivel delogro del alumnado en el conjunto de los RA relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, presentes en los distintos módulos cursados. En el caso de IPE I, la formación en prevención de riesgos laborales se corresponde con el RA2.

Sisedecidieseque,dentrodelalumnado,existealgúncasoquenoestuvieraencondicionesdesuperar los requisitosmínimossobreriesgosespecíficosylasmedidasdeprevención,se organizaráunplandeapoyo específico orientado a su superación.

De manera extraordinaria, podrá convocarse una nueva sesión de evaluación, estableciendo, si fuera necesarioyposible,unperiodoextraordinariodeformaciónenlaempresaparaelalumnadoquerequiera el plan de apoyo específico con la finalidad de superar los aprendizajes vinculados con la prevención de riesgoslaborales.

Noserálimitanteuna calificaciónnegativadelosmódulosenlasevaluacionespreviasal comienzode las estancias formativas en las empresas u organismos equiparados, excepto que dicha calificación negativase obtenga en el bloque formativo de prevención de riesgos laborales

Con carácter previo a la evaluación antes de laincorporación del alumnado ala empresa,el profesorado de la especialidad de FOL confeccionará un listado-registro, por cada ciclo formativo, en el que figure el alumnadoquehasuperado el RA 2,relativoa Prevenciónde RiesgosLaborales, yellocon independencia delacalificaciónquevayaafigurarenlaaplicaciónSAUCErelativaala1ªevaluaciónparaelmóduloIPEI.
Deigualforma,seharáconstarelalumnadoquenoalcanzaelRA2,yparalosqueestáprevistoelplande apoyo especifico reseñado en párrafos anteriores.

9.3. EVALUACIÓNFINALORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje. La calificación de cada evaluaciónessolamenteorientativa,puestoquelosRAaportandistintosporcentajesalacalificaciónfinal del módulo.

El alumnado que no haya superado una evaluación tendrá derecho, al menos, a una recuperación de los resultadosdeaprendizajenosuperados,duranteeltercertrimestre.Loscriteriosdecalificaciónaaplicar seránlos generales descritos anteriormente enel apartado “Criterios de calificación(aspectosgenerales)”.

9.4. EVALUACIÓNDELALUMNADODEINCORPORACIÓNTARDÍA.

Elalumno/atienederechoaincorporarsealsistemadeevaluacióncontinuaapartirdelmomentoenque es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio,explicaciones,aclaraciones,ejercicios,etc. que se consideren necesario.

Tienederechoalarealizacióndetodaslasactividades,tareasy/opruebasteórico prácticas enel sistema de evaluación continua, siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

En caso de no superarlas y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as,tendránderecho auna prueba derecuperaciónadicional,fijandouna fecha quepermita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

9.5. IMPOSIBILIDADDEAPLICARCRITERIOSDEEVALUACIÓNCONTINUA

Enelcasodequeun/aalumno/anopuedaserevaluadosegúnloscriteriosestablecidosparalaevaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

El docente de FOL contactará con dicho alumnado, siempre por medios oficiales (correo educastur o Teams)paraindicarlelosresultadosdeaprendizaje,actividadesarealizar,instrumentosdeevaluación,así como el momento de su realización.

La calificación en este caso se ajustará a las previsiones establecidas en la tabla relativa a los criterios de calificación.Elmóduloseentenderásuperadocuandosumandoloscriteriosdecalificaciónseobtengaun 5.

9.6. EVALUACIÓNEXTRAORDINARIA:PROGRAMADERECUPERACIÓNDELMÓDULOPROFESIONALNO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

PROGRAMADERECUPERACIÓNDEIPEINOSUPERADOENCONVOCATORIAORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje previsto para el módulodeIPEI,seinformaráalalumnado(correoeducasturoTeams)sobreelprogramaderecuperación ylapruebaquedeberárealizarparalaevaluaciónextraordinariaqueversarásobrelosmínimosexigibles.

Losmínimosexigiblesfiguranenletranegritaenelapartado1.2delapresenteprogramación.Estaprueba se realizará en el mes de junio, según el calendario quefijará Jefatura de Estudios.

Al tratarse de un sistema de evaluación continua, los alumnos o las alumnas que no logren superar positivamente una determinada evaluación serán orientados a la realización de pruebas y tareas de recuperación, con el fin de que puedan alcanzar con posterioridad una evaluación positiva de aquellos resultados de aprendizaje que no hayan sido superados en el momento previsto.

Elprogramaderecuperaciónversarásobrelosresultadosdeaprendizajenosuperadosporelalumnoola alumna.Esteprogramase diseñaráde formadiferenciadasegúnlosperiodos omomentos deaplicación, que podrán ser los siguientes:

a) ProgramaderecuperacióndelmódulodeIPEIparaelalumnadode1ºcursoqueenlaevaluaciónfinal ordinaria no supere el módulo profesional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución de 18 de junio de 2009, el alumnado deberá realizar unas pruebas de recuperación, que se diseñará para que el alumnado lo realice en las fechas establecidas en el PAA del Centro, con docencia directa por parte del profesorado responsable del módulo.
 Paraello,el profesorado de IPEI leinformará sobreel programaderecuperación que deberáseguir y las actividades que debe realizar en las pruebas de recuperación, que versarán sobre los aprendizajesmínimosexigiblesparaobtenerunaevaluaciónpositivayqueelalumnoolaalumnano hubieraalcanzado
b) El Programaderecuperacióndel módulo de FOL para el alumnadoquelo tengapendiente, después de la evaluación extraordinaria de junio y promocione a segundo curso, se diseñará para que el alumnado lo pueda realizar simultáneamente a los módulos de segundo curso, teniendo en cuenta que no se garantizará su asistencia a las clases del módulo. Se mantendrán los resultados de aprendizajesuperados.Se realizaráunapruebasobrelosresultados deaprendizajenosuperados.El profesorado de FOL que imparte IPEIinformará y entregará al alumnado el plan de recuperación.
c) Programa de recuperación del módulo de FOL para el alumnado de 2º curso que, en la evaluación ordinaria final de marzo, tenga este módulo profesional pendiente y que promocione a FCT en periodoordinario.Esteprogramaincorporarálasactividadesy/opruebasobjetivasque elalumnado realizará durante el tercer trimestre del año académico, sin docencia directa por parte del profesorado responsable del módulo.
d) Programa de recuperación del módulo de FOL para el alumnado de 2º curso que, en la evaluación ordinariafinaldemarzo,tengaésteyotrosmódulospendientesynopuedaira FCT; conposibilidad dedocenciadirectaporpartedelprofesorado.Igualmente,elprogramaderecuperaciónincorporará lasactividadesy/opruebasobjetivasqueelalumnadodeberárealizarparasuperarlosresultadosde aprendizaje no alcanzados

 Todas las actividades de recuperación,así como las pruebas escritas o prácticas, serán elaboradas y calificadas por el profesor o la profesora que imparte el módulo de IPEI.

 Los instrumentos de evaluación a utilizar en esos supuestos se amoldarán a las distintas situaciones descritas, así como a los criterios de calificación (aspectos generales) especificados en la tabla correspondiente.

9.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los

mínimos exigibles.

ElmódulodeIPEInoestáasociadoaningúnestándardecompetencia,porloquerespectoalapromoción a segundo curso nos encontraremos en alguna de las siguientes circunstancias:.

A)Suspendeexclusivamente el módulo de IPEI.	Pasa a segundo curso yse lemantendrán los resultados de aprendizajeaprobados. (Deberá entregársele plan de recuperación considerando la imposibilidad de asistencia a clase)
B)Suspende el módulo de IPEIyalgúnotromódulo.	Dependiendo de los módulos que no se hayan superado se podrá pasar a segundo o será necesario repetir. Si se puede promocionar a segundo se mantendrán los resultados de aprendizaje aprobados. (Deberá entregársele plan de recuperación considerando la imposibilidad de asistencia a clase) Si no es posible promocionar a segundo y se debe repetir primero, no se guardarán los resultados de aprendizaje aprobados.

10. MEDIDASDEATENCIÓNALADIVERSIDAD

Lascaracterísticasdelalumnadoencuantoasuhistorialformativoylaboralcondicionaránlametodología a emplear en cada caso, así como las distintas tareas y actividades proyectadas a lo largo de la presente programación. Por otra parte, y dependiendo de las dificultades que se planteen en cada caso concreto, el profesorado adoptará las medidas oportunas. Cuando haya alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, el docente, a través del tutor, se coordinará con los Servicios Especiales de Orientación del Centro para adoptar las medidas más adecuadas de atención a la diversidad.

11. ASPECTOS TRANSVERSALES

11.1. EDUCACIÓNENVALORES

ElDepartamentodeFOLdelCIFPCerdeñohapriorizadolossiguientestemasenrelaciónconlaeducación envalores:

Laeducaciónparalaigualdadentresexosynodiscriminación.

Se pretende un rechazo por parte del alumnado hacia las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo o cualquier otro tipo de discriminación social.

En el ámbito de IPE I, y en consonancia con el Plan de Igualdad y Coeducación del Centro, se realizaré especial hincapié en:

- noasignarrolesenlosequiposdetrabajoquese creenparael desarrollodelasactividades,demodo que emerjan liderazgos naturales.
- visibilizarlasbarrerasprofesionales,lostechosde cristal,lasbrechassalarialesalasqueseenfrentan las mujeres con datos estadísticos y noticias.

- facilitar e incentivar el protagonismo femenino en las presentaciones orales del alumnado (animar y reforzar frente al pánico escénico).
- cuidarellenguaje,evitandoelcurrículumoculto.
- informarsobrenuevasoportunidadesdeempleoconeladecuadotratamientodela‘marcapersonal’.
- realizaruntratamientotransversaldelaigualdaddegéneroenelaula.
- en el ámbito laboral y empresarial asociar la conciliación de la vida personal y familiar como una situación de dos, no solo de mujeres, frenandode esta manera, la creencia del determinismo biológico en el momento de la prestación de maternidad u otras situaciones a las que a lo largo de la vida profesional una mujer se tiene que enfrentar.

LaeducaciónambientalyparalaSalud.

Tomando como referencia algunos de los ODS, y con el complemento del módulo de sostenibilidad, se pretende orientar al alumnado hacia el respeto del medio ambiente, haciendo un uso razonable que favorezcan al desarrollo sostenible de los recursos (reciclaje, economía circular, huella de carbono.) y contribuyendo a una reflexión sobre la importancia en la adquisición de actitudes saludables que favorezcan el desarrollo integral de la persona.

11.2. COMPETENCIASPARALAEMPLEABILIDAD

En este apartado las características intrínsecas del módulo de IPE I suponen, en sí mismo, un despliegue decontenidosyactividadesparamejorarlaempleabilidaddelalumnado,quedandoreflejadoencadauna delasUDpropuestasenestaprogramación,enespeciallasreferidasalosResultadosdeAprendizajeRA1, RA4 y RA5.

11.3. ACTIVIDADESCOMPLEMENTARIASYEXTRAESCOLARES

ACTIVIDADCOMPLEMENTARIAY/OEXTRAESCOLAR	RA	TEMPORALIZACIÓN
VISITAIAPRL“PrevenirRiesgos“	RA2	TRIMESTRE1
JORNADASORIENTACIONPROFESIONAL	RA1,RA4y RA5	TRIMESTRE1
DIAGNOSTICOMERCADO LABORALASTURIAS	RA1yRA3	TRIMESTRE2

Si a lo largo del curso se añadiera alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

11.4. ACTIVIDADESINTERDEPARTAMENTALES

Como módulo transversal, IPE I aparece configurado con un contenido y finalidad que queda reforzado cuando entran en juego otros departamentos para el desarrollo de actividades conjuntas con beneficios recíprocos.Estacolaboraciónsehacenecesaria,entreotros,endosaspectosaconsiderar:

- En los contenidos relacionados con la PRL donde la aportación de los Departamentos específicoscompleta el círculo de dicho bloque formativo.

Enlorelacionadoconelmercadolaboralyperfilprofesional.Elintercambiodeinformaciónparaeldiseño deitinerariosformativosylaorganización deJornadas deOrientación Profesionalesun claro ejemplode ello.

12. INDICADORESDELOGROYSEGUIMIENTODELAPROGRAMACIÓN

12.1. PROCEDIMIENTOSOBREELDEARROLLOY SEGUIMIENTODELAPROGRAMACIÓN

El Departamentode FOL,al menos trimestralmente,mediante reunión convocada al efectofijará dentro del orden del día el análisis y desarrollo de la programación de IPE, en especial en lo referente al bloque de PRL. Igualmente se valorarán aspectos como temporalización, materialización de actividades programadas,resultadosacadémicosdel móduloetc. Enel últimoseguimientotrimestral,así comoen la memoria del Dpto. se plantearán, en su caso, propuestas de mejora.

12.2. AUTOEVALUACIÓNDELAPRÁCTICA DOCENTE

Será recomendable que cada docente lleve a cabo una autoevaluación de la práctica docente utilizando para ello rúbricas de evaluación.

13. REFERENCIASLEGISLATIVAS

Enlaelaboracióndeestaprogramaciónsehatenidoencuentalasiguientenormativa:

−Estatal:

- ✓ Leyorgánica3/2022.
- ✓ RD659/2023quedesarrollalaordenacióndelsistemadeFormaciónProfesional.
- ✓ Real Decreto883/2011, por el que se establece el título deTécnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticosa y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- ✓ Decreto 103/2025 por el que se regula el diseño, la organización general y el currículo de las ofertas formativas del sistema de formación profesional en el principado de Asturias (BOPA 25 de agosto de 2025)
- ✓ Decreto190/2012(Asturias) por el que se establece el currículo del ciclo formativo deTécnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos.
- ✓ RealDecreto500/2024,de21demayo,porelquesemodificandeterminadosrealesdecretospor losqueseestablecentítulosdeFormaciónProfesionaldegradosuperiorysefijansusenseñanzas mínimas.
- ✓ Documentación institucionaldelCentroEducativo(PAA, ProyectoCurriculardelCiclo…)

−Autonómica

−DocumentacióninstitucionaldelCIFPCERDEÑO.

NOTA:ESTAPROGRAMACIÓNPUEDESUFRIRVARIACIONESALO LARGO DELCURSOYDEBESER FLEXIBLE.